

ESTUDIO DE SECTOR Y COSTOS

OBJETO:

REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN POR ENCARGO, EL DISEÑO, INVESTIGACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN y POSTPRODUCCIÓN DE UNO DE LOS TRES PROYECTOS DE CONTENIDO REGIONALES (DOS SERIES DOCUMENTALES Y UNA SERIE DOCUMENTAL INFANTIL), DESCRITOS Y PRESENTADOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS CONCEPTUALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS BASE DEL PROYECTO. LO ANTEIOR EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019, DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN.

FEBRERO DE 2019

CONTENIDO	PAG.
1. Introducción	3
2. Objetivo del estudio	4
3. Ficha Resumen	5
4. Análisis de Costos	5
4.1. Análisis Precios Históricos	5
4.2. Precios Promedio del Sector - Comparativo	7
5. Análisis del Sector	8
5.1. Generalidades	8
5.2. Aspectos Económicos del Sector	8
5.3. Industria de Contenidos en Colombia	9
5.4. Agentes de componen el Sector	9
5.4.1 Instancias Gubernamentales	9
5.4.2 Casas Productoras	10
5.4.3 Productores Internacionales de contenidos y formatos	10
5.4.4 Distribuidores de contenido	11
5.4.5. Como esta diversificado el mercado	11
5.4.6 Canales públicos	12
5.4.7 Recursos FONTV para el desarrollo de la televisión pública	12
6. Estudio de la Oferta	13
6.1 Casas productoras que se presentaron a las convocatorias regionales del 2016, 2017 y 2018	13
6.2. Requisitos entrega proyecto convocatoria regional 2017	14
7. Estudio de la Oferta	13
7.1 Operadores de televisión abierta	14
7. Estudio de la demanda	17
7.1. OPERADORES DE TELEVISIÓN ABIERTA RADIODIFUNDIDA	17
7.1.1. Cubrimiento	17
7.1.1.1 Nacionales	17
7.1.1.2. Regionales	17
7.1.1.3. Locales	17
7.1.2. Naturaleza empresarial y fines de lucro de la televisión abierta	17
7.1.2.1. Públicos	17
7.1.2.2. Privados con ánimo de lucro	17
7.1.2.3. Privados sin ánimo de lucro	17
7.1.2.4. Mixtos o empresas comerciales e industriales del Estado	18
7.1.2.5. Operadores de televisión cerrada por suscripción (Satelital y cableada)	18
7.1.2.6. Privados con ánimo de lucro	18
7.1.2.7. Privados sin ánimo de lucro	18
8. CONCLUSIONES	18
9. FUENTES DE INFORMACIÓN	19

1. INTRODUCCIÓN

EL CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. en adelante TEVEANDINA LTDA., es una sociedad entre entidades públicas, descentralizada indirecta del orden nacional, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida mediante la Escritura Pública número No. 2889 del 6 de junio de 1995 otorgada en la Notaría 21 de Bogotá e identificada con N.I.T. No. 830.005.370-4, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá el día 14 de junio de 1.995, bajo el No. 496867 del Libro -9- y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. y cuyos Estatutos Internos fueron aprobados por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 878 de 1998.

TEVEANDINA LTDA., tiene por objeto principal la prestación y explotación del servicio de televisión regional, de conformidad con los fines y principios del servicio de televisión establecidos en las Leyes 182 de 1995, 335 de 1996 y 680 de 2001 y, así mismo, presta, opera y comercializa el servicio público de televisión regional, para lo cual desarrolla las actividades enmarcadas en la producción, coproducción, programación, emisión y comercialización, y en general todas actividades que conducen al desarrollo del objeto social para el cual fue creada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, con sujeción a las normas especiales legales vigentes de derecho privado.

Mediante el Decreto 878 de 1998, que aprobó los Estatutos Internos y demás reformas estatutarias, se estableció que la Entidad tiene como actividades principales, el manejo, la explotación y la comercialización del servicio de televisión dentro del territorio nacional, e igualmente, la prestación de servicios de comercialización de espacios en medios de comunicación, así como en eventos desarrollados para los mismos.

TEVEANDINA LTDA., desarrolla su actividad contractual enmarcada dentro de los postulados del derecho privado, así como las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995, el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 y su Manual de Contratación adoptado mediante el Acuerdo 008 de 2017 y las normas que lo modifiquen o adicionen, y para el desarrollo de su objeto principal y el funcionamiento de la Entidad, es así que para el desarrollo de su objeto social puede suscribir Contratos, Convenios y Contratos Interadministrativos, entre otros, en los cuales se obliga a ejecutar proyectos relacionados con su objeto misional y demás actividades previstas en sus Estatutos.

Es así que en marco del Acuerdo 008 de 2015, se realizó reforma a los Estatutos Internos del Canal, y mediante el artículo 6. estableció las actividades que el Canal podrá ejecutar en desarrollo de su objeto social, dentro de las cuales se consagraron: “ (...) 18. *Prestar servicios asociados a la preproducción, producción y postproducción de material audiovisual, contenidos digitales, convergentes, multiplataforma y multimedia.*; (...)”

Ahora bien, Canal Trece es el canal público regional que crea, produce y emite contenidos multiplataforma enfocados principalmente en audiencias jóvenes para impulsar las expresiones y la construcción de ciudadanía. El área de influencia del Canal se extiende desde la región andina hasta el piedemonte amazónico, cubriendo nueve departamentos del país: Cundinamarca, Boyacá, Huila, Tolima, Meta, Casanare, Caquetá, Guaviare y Putumayo, así mismo los contenidos del Canal Trece se dirigen a las audiencias infantil, joven, adulto joven y adulto.

De igual manera, la línea de programación del Canal Trece se basa en seis principios:

1. **Diversidad:** estamos donde no está nadie en nuestra región de influencia y por esta razón, queremos representar las perspectivas de diversidad cultural, geográfica y étnica de esos nueve departamentos.
2. **Participación:** buscamos impulsar la construcción de ciudadanías creativas, activas, críticas y participantes para asumir los retos del posconflicto en Colombia.
3. **Responsabilidad social:** estamos comprometidos a promover el respeto y las acciones por el bienestar individual y colectivo que aporten a los procesos de desarrollo social, ambiental y cultural.
4. **Entretenimiento:** Si bien es conocido que una de las misiones de la televisión es entretener, el Canal Trece elige la mirada del entretenimiento dentro de sus principios para acentuar su propósito transversal de hacer contenidos con impacto social para sus regiones que a la vez sean entretenidos.
5. **Innovación:** exploramos distintos formatos, lenguajes y plataformas en busca de establecer vínculos cada vez más cercanos con nuestras audiencias.
6. **Memoria:** queremos mostrar contenidos relevantes que reflejen la historia de nuestra región de influencia.

En consecuencia, observando la necesidad que tiene el canal de llevar a cabo sus proyectos y teniendo en cuenta que el mismo no cuenta con la infraestructura técnica y logística necesaria para realizar dichas producciones, requiere contratar un tercero que cuente dicha infraestructura y experiencia con la cual el canal pueda cumplir con su misión. En así, como a través de una invitación pública y abierta dirigida a un número indeterminado de proponentes, se espera contar con la mejor oferta que satisfaga los intereses de TEVEANDINA LTDA, para ello, se realizará una convocatoria a través de un Concurso Público en el cual se verifiquen de manera objetiva las condiciones jurídicas, financieras, técnicas de experiencia e idoneidad para seleccionar la oferta más favorable al canal.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

1. Establecer cuál es el campo de acción de las empresas que prestan servicios de producción audiovisual ya sea en el sector público o privado y que clases de servicios prestan.
2. Realizar un estudio de precios históricos, el cual permita establecer cuáles son las condiciones económicas en las que una empresa de producción audiovisual puede prestar sus servicios para realizar producción completa de un programa de televisión de formato cultural.
3. Realizar un estudio comparativo de servicios prestados a otras entidades lo cual permitirá establecer cómo se comporta la prestación del servicio de producción por encargo en el mercado de la producción audiovisual.

3.FICHA RESUMEN

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR	
Requerimiento	OBJETO: DISEÑO, INVESTIGACIÓN PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE TRES (3) PROYECTOS TELEVISIVOS DE CONTENIDO REGIONAL BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN POR ENCARGO
Área Solicitante	Gerencia
Fecha de estudio de mercado	Febrero de 2019
Valor estimado del contrato	(\$1.360.746.077)
Valor de cada proyecto	<p>PROYECTO 1: SERIE DOCUMENTAL LA HISTORIA NO CONTADA DE LA INDEPENDENCIA (BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA). \$490.746.077 INCLUIDO IVA.</p> <p>PROYECTO 2: SERIE DOCUMENTAL ARTE Y MEMORIA (PERFILES DE OBRAS DE ARTISTAS COLOMBIANOS Y POSCONFLICTO). \$450.000.000 INCLUIDO IVA.</p> <p>PROYECTO 3: SERIE DOCUMENTAL LA CIENCIA DE LA MÚSICA \$420.000.000 INCLUIDO IVA</p>
Plazo estimado de ejecución	<p>PROYECTO 1: Cuatro (4) meses aproximadamente.</p> <p>PROYECTO 2 y 3: Cuatro (4) meses aproximadamente.</p>

4. ANALISIS DE COSTOS

4.1 Análisis Precios Históricos

Durante los últimos 3 años, TEVEANDINA LTDA ha realizado 5 procesos de contratación similares públicos similares al requerido en el presente estudio, para contratar servicios de producción por encargo:

A continuación, resumen de los procesos de selección y los contratos resultantes de los mismos:

VIGENCIA	2018
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO PÚBLICO 002 DE 2018
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.280.043.465
Número del contrato	307 de 2018
Contratista	Dieciseis 9 Films SAS
Valor total del contrato	\$449.990.170
Plazo de ejecución	31 de diciembre de 2018
Objeto	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción, producción postproducción del proyecto "SERIE DOCUMENTAL PERFILES MUSICALES DE LA REGIÓN DE IMPACTO DE CANAL TRECE", o como llegue a denominarse, de acuerdo con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto. Lo anterior en el marco de la Resolución No. 0009 de 2018, de la Autoridad Nacional de Televisión. Todo de conformidad con el concurso público No. 02 de 2018 de Teveandina Ltda., la naturaliza del servicio y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato.
Número del contrato	307 de 2018
Contratista	TAYFER DE COLOMBIA LTDA
Valor total del contrato	\$449.990.170
Plazo de ejecución	31 de diciembre de 2018
Objeto	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción, producción postproducción del proyecto "SERIE DOCUMENTAL PERFILES

	MUSICALES DE LA REGIÓN DE IMPACTO DE CANAL TRECE”, o como llegue a denominarse, de acuerdo con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto. Lo anterior en el marco de la Resolución No. 0009 de 2018, de la Autoridad Nacional de Televisión. Todo de conformidad con el concurso público No. 02 de 2018 de Teveandina Ltda., la naturaliza del servicio y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato.
Número del contrato	307 de 2018
Contratista	Rayuela
Valor total del contrato	\$449.990.170
Plazo de ejecución	31 de diciembre de 2018
Objeto	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción, producción postproducción del proyecto “SERIE DOCUMENTAL PERFILES MUSICALES DE LA REGIÓN DE IMPACTO DE CANAL TRECE”, o como llegue a denominarse, de acuerdo con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto. Lo anterior en el marco de la Resolución No. 0009 de 2018, de la Autoridad Nacional de Televisión. Todo de conformidad con el concurso público No. 02 de 2018 de Teveandina Ltda., la naturaliza del servicio y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato.

VIGENCIA	2017
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN NO. 004 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.280.043.465
Número del contrato	504
Contratista	Virtual Television Ltda
Valor total del contrato	\$ 80.000.000
Plazo de ejecución	31 de diciembre de 2017
Objeto	El productor se obliga con Teveandina Ltda., a realizar el diseño, investigación, preproducción, producción y postproducción de un documental unitario y clips para web con la temática de “Música en la región de influencia de Canal trece”. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio, los términos de referencia del proceso de ofertas por invitación No. 004 de 2017, y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato.

VIGENCIA	2017
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN NO. 003 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.280.043.465
Número del contrato	418
Contratista	16/9 Films
Valor total del contrato	\$ 389.858.702
Plazo de ejecución	31 de diciembre
Objeto	El productor se obliga con TEVEANDINA LTDA. A realizar el diseño, investigación preproducción, producción y postproducción de una serie documental con el tema de “Costumbres y Practicas Poco Convencionales de la Región”. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio, los términos de referencia del proceso ofertados por invitación N° 003 de 2017 y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato.

VIGENCIA	2017
MODALIDAD DE SELECCIÓN	OFERTA POR INVITACIÓN 002 DE 2017
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 79.552.800
Número del contrato	461
Contratista	Suma Producciones Ltda
Valor total del contrato	\$ 79.552.800
Plazo de ejecución	20 de diciembre de 2017
Objeto	El Productor se compromete a la realización de un (1) documental unitario. Tema nueva Música Colombiana.

VIGENCIA	2016
NO. DE PROCESO	OFERTA POR INVITACIÓN NO 001 DE 2016
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRODUCCIÓN POR ENCARGO

PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.013.327.346
Número del contrato	418 de 2016
Contratista	MR Comunicaciones SAS
Valor total del contrato	\$ 389.858.702
Plazo de ejecución	30 de noviembre de 2016
Objeto	El Productor se obliga con Teveandina Ltda., a realizar el diseño, investigación, preproducción, producción y posproducción de una serie documental con el tema "Costumbres y Practicas Poco Convencionales de la Región". Todo de conformidad con la naturaleza del servicio, los términos de referencia del proceso de ofertas por invitación No. 003 de 2017, y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato.
Número del contrato	459 de 2017
Contratista	MR COMUNICACIONES SAS
Valor total del contrato	\$447.992.000
Plazo de ejecución	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
Objeto	EL PRODUCTOR se obliga con TEVEANDINA LTDA – CANAL TRECE a la realización de trece (13) capítulos de una serie documental de manera independiente y sin el contexto de toda la serie. Tema: Jóvenes en escenarios de posconflicto. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato.
Número del contrato	462 de 2016
Contratista	TAYFER DE COLOMBIA LTDA
Valor total del contrato	\$81.620.550
Plazo de ejecución	30 de noviembre de 2016
Objeto	El productor se compromete a la realización de un (1) documental unitario, Tema: Las habilidades y capacidades de niños y jóvenes en el manejo de la tecnología. (Los cerebros del siglo XXI).
Número del contrato	460 de 2017
Contratista	DIECISESIS /9 FILMS
Valor total del contrato	(\$400.000.000)
Plazo de ejecución	30 de noviembre de 2017
Objeto	EL PRODUCTOR se compromete a la realización de trece (13) capítulos de una serie documental de manera independiente y sin el contexto de toda la serie. Tema: Minorías étnicas en el posconflicto.

4.2. Precios promedio del Sector – Comparativo

El precio promedio del sector se obtiene a través de comparar históricamente el valor minuto de proyectos de similares condiciones en canales públicos, de esta manera obtenemos una media que nos da un marco de valor para los proyectos a convocar en el 2019.

CUADRO HISTORICOS DE PROYECTOS CANALES PUBLICOS NACIONALES

CANAL	NOMBRE PROYECTO	AÑO	DURACIÓN	CANTIDAD	MINUTOS	VALOR PROYECTO	VALOR CAPÍTULO	VALOR APROX MINUTO
CANAL TRECE	Serie documental diario de viajes	2017	25 min	12	300	\$389.858.702	\$32.488.225	\$1.299.529
SEÑAL COLOMBIA	Serie documental Qué es ser campesino	2017	25 min	5	125	\$250.000.000	\$50.000.000	\$2.000.000
CANAL CAPITAL	Serie Étnica	2017	4 min	26	104	\$311.263.283	\$11.971.664	\$2.992.913
PROMEDIO VALOR MINUTOS FICCIÓN TV PÚBLICA								2.097.481

RESPECTO DE LA CONVOCATORIA 2019

CANAL	NOMBRE PROYECTO	AÑO	DURACIÓN	CANTIDAD	MINUTOS	VALOR PROYECTO	VALOR CAPÍTULO	VALOR APROX MINUTO
PROYECTO 1	Serie Documental "Bicentenario de la campaña libertadora"	2019	24 min	6	144	\$490.746.077	\$81.791.012	\$3.407.959
PROYECTO 2	Serie Documental "Arte y Memoria"	2019	24 min	10	240	\$450.000.000	\$50.000.000	\$1.875.000
PROYECTO 3	Serie Documental Infantil "La Ciencia de la Música"	2019	15 min	15	225	\$420.000.000	\$38.004.347	\$1.866.667
PROMEDIO VALOR MINUTOS FICCIÓN TV PÚBLICA								\$2.383.209

5. ANALISIS DEL SECTOR

5.1. GENERALIDADES

La industria cultural es un renglón clave de las economías capitalistas, aporta al Producto Interno Bruto de los países en desarrollo, de esta manera contribuye a la formación de recursos humano cualificado, la consolidación del consumo nacional, configuración de identidades nacionales, formación de audiencias y creación de públicos críticos entre otros.

5.2. ASPECTOS ECONOMICOS DEL SECTOR

El sector audiovisual en el país tiene una gran dinámica debido a varios factores que dan ventajas competitivas frente a otros países de la región y otros sectores productivos: una normatividad favorable, fortalezas del recurso humano profesional y técnico, adaptación tecnológica, desarrollo en la implementación y apropiación de nuevas tecnologías, utilización de diversas plataformas para la difusión y consumo de contenidos.

Es así, como Colombia es el segundo exportador de bienes culturales de Sur América, con un 10.4 % de participación, según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo UNTACD, Creative Economy Report, 2013.

Asimismo, Colombia ocupa la posición de número 20 de 141 países en exportación de servicios creativos según, The Global Innovation Index, siendo la ciudad de Bogotá la encargada de Congregar el 92% de la oferta de servicios creativos del país.

En efecto, según las estadísticas las Industrias Creativas y de Contenido aportan el 3.3% al PIB Nacional y el 5.8 % de contribución al desarrollo económico del país, según la UNCTAD.

5.3 INDUSTRIA DE CONTENIDO EN COLOMBIA

En cuanto a la posición de la industria de contenidos audiovisuales, Colombia es el cuarto productor de cine en Latinoamérica y el segundo exportador de bienes culturales de Sur América, con un 10.4 % de participación, según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo UNTACD, Creative Economy Report, 2013.

Por código CIIU la Cámara de Comercio de Bogotá tiene 816 empresas registradas que prestan servicios de producción, posproducción, distribución y exhibición de cine, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. La localidad que más las concentra es Chapinero donde están ubicadas 245 empresas (hemos atendido 2 creadores y 49 empresas del sector de contenidos desde el inicio del programa de ICC).

Además de las producciones audiovisuales, las series web y los videojuegos, el sector se alimenta de otros servicios que también juegan un papel fundamental en la industria como la televisión, la publicidad, el cine, y otros asociados a la producción y postproducción audiovisual como efectos especiales, estudios de grabación, composición digital, animación 3D, corrección de color, digitalización, edición de diálogos, alquiler de equipos, audición de voz, contenido web, mezcladores de regrabación y compositores de música, entre muchos más, son los principales servicios que se generan alrededor de una industria cada vez más exigente y especializada en nuestro país.

Asimismo, existen varios aspectos que hacen atractivo el mercado colombiano para el ingreso de servicios a Colombia, dentro de los cuales se destacan¹:

1. Colombia cuenta con la tercera población más grande en América Latina, con 47,1 millones de habitantes.
2. Según JP Morgan Colombia es el 2º país más prometedor en LATAM y el 2º país con mejor clima de negocios de la región según Doing Business.
3. La clase media del país se encuentra en aumento, representando aproximadamente 25% de la población colombiana.
4. Se espera que la clase media colombiana sea el 44% de la población en 2020 y el 60% en 2025.

5.4. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

En la producción de programas para el servicio público de televisión intervienen instancias gubernamentales, privadas, de naturaleza mixta y particulares (personas naturales).

5.4.1 Instancias gubernamentales

Las instancias gubernamentales que inciden en aspectos de política pública, regulación, vigilancia y control

¹ Tomado de http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1431540945PMS_Colombia_Audiovisuales_2015.pdf

1	Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – MINTIC -4, entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
2	Autoridad Nacional de Televisión – ANTV - 5, que incluye dentro de sus funciones las de adjudicar las concesiones, licencias de servicio y espacios de televisión y promover y desarrollar la industria de la televisión.
3	Comisión de Regulación de las Comunicaciones – CRC –6, la cual debe promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones.
4	Agencia Nacional del Espectro – ANE – 7 se encarga de planear estratégicamente el uso del espectro radioeléctrico, así como su vigilancia y control en todo el territorio nacional colombiano.
5	Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC –8, entidad a cargo de operar la emisión de los canales públicos de Televisión Nacional y Regional y de programar y producir los contenidos de los canales Señal Colombia y Señal Institucional.
6	Dirección Nacional de Derecho de Autor 9 , que diseña, dirige, administra y ejecuta las políticas gubernamentales en materia de derecho de autor y derechos conexos.
7	Superintendencia de Industria y Comercio – SIC –10, que tiene entre otras funciones la de fortalecer los procesos de desarrollo empresarial y los niveles de satisfacción del consumidor colombiano.

5.4.2. Casas productoras

El sector audiovisual del país está conformado por empresas de diverso tamaño y tipo, en relación con el rango de producciones que realizan, los clientes o los fines con los que producen y la infraestructura técnica y de personal con la que cuentan.

Los productores atienden diversos tipos de demanda de contenidos: la de los canales privados que requieren programas; las de las agencias de publicidad que requieren anuncios publicitarios; la de los canales públicos nacionales y regionales, que requieren programas y mensajes institucionales; la de circuitos no masivos, entre los que se cuentan los audiovisuales para empresas, ONG, fundaciones, festivales y contenido en plataformas IPTV, redes sociales y portales de internet.

Los canales de televisión producen el mayor porcentaje de sus contenidos en su área de producción interna. Algunos contenidos son producidos en la modalidad de producción por encargo, en donde el canal contrata una empresa productora a la que delega la producción de un contenido bajo la supervisión del canal.

5.4.3 Productores internacionales de contenidos y formatos

Los productores internacionales de contenidos y formatos son empresas que realizan producciones o cuentan con un stock de producciones (películas, series, documentales, otros) y formatos (concursos, realities) que ofrecen para la venta a canales de televisión. Esta venta se realiza con condiciones específicas de número de emisiones y plazos de emisión y suelen realizarse a través de distribuidores de contenido o de los departamentos de venta de las grandes productoras (generalmente asociadas a canales y productoras de cine).

Los productores de formatos son empresas que han creados formatos originales para televisión que pueden ser replicados en otros países. Estos productores operan bajo el modelo de franquicias, en donde se venden los derechos de uso de la estructura del programa y el nombre para que sean adaptados a los intereses locales. Las franquicias más vendidas en el mundo de la televisión son las de los realities (telerrealidad) y concursos, pero también se mueven en el mercado de los remakes (nuevas versiones de argumentos anteriormente

5.4.4 Distribuidores de contenidos

Las distribuidoras de contenidos son empresas que agencian la venta de derechos de emisión de obras audiovisuales finalizadas (enlatados), producidas por terceros (películas, series, documentales, otros).

Operan como representantes de casas productoras o realizadores independientes por comisiones de ventas y cuentan con un catálogo de producciones para ofrecer a los canales y plataformas.

5.4.5. Como esta diversificado el mercado

El mercado de la producción audiovisual requiere para su funcionamiento una serie de servicios ya sea para llevar a cabo de manera directa la producción o indirecta para llevar a cabo algún eje transversal en la cadena de producción:

1	Casas productoras de contenido	Su actividad se basa en crear contenidos según las necesidades propias del mercado
2	Casas prestadoras de servicios de producción	Su actividad se basa en producir contenidos, su experticia es el manejo de los procesos de producción; pueden no tener todos los equipos y requerimientos, pero su background permite gestionar y conseguir todo lo requerido para llevar a cabo cualquier tipo de producción.
3	Casas productoras de contenido que a su vez prestan servicios de producción y posproducción	Estas casas realizan las actividades de creación de contenidos, producción audiovisual y posproducción
4	Casas posproductoras	Estas casas se basan únicamente en realizar la parte de posproducción , es decir a partir del material grabado pueden llevar a cabo alguno o varios de estos proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Edición 2. Edición concpetual 3. Logger 4. Prottools 5. Colorización 6. Animación 7. VFX Efectos digitales especiales 8. Finalización
5	Casas de animación	Estas casas se encargan únicamente de realizar proyectos animados

Sin embargo, hay una serie de servicios transversales en las producciones que son realizados por personas o empresas dedicadas exclusivamente a estos; permitiendo de esta manera generación de empleo , especialización dentro del mercado y diversidad y competitividad

1	Alquiler técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Alquiler de equipos técnicos (Cámaras,luces) - Venta de filtros y cintas - Dron - Alquiler de óptica - Alquiler de equipo especial (Dolly- gruas - Movil - Streaming
2	Arte	<ul style="list-style-type: none"> - Vestuaristas - Alquiler de vestuario - Maquillaje - Maquillaje fx - Maquillaje de alimentos - Directores de arte - Escenografía - Ambientadores

		- Utileros
3	Alimentación	- Empresas proveedoras de catering
4	Actores	- Empresas de casting - Asociaciones de actores - Managers - Dobles - Acróbatas - Escuelas de actuación
5	Streaming	- Empresas que realizan streaming
6	Locaciones	- Estudios de televisión - Estudios de fotografía - Buscadores de locaciones - Gestionadores de permisos PUFA
7	Soporte técnico	
8	Comunicaciones	- Alquiler o venta de celulares y sim - Alquiler de modem para internet
9	Transporte	- Proveedores de vanes - Proveedores de camiones - Proveedores de carros
10	Servicios	- Legales - Contables - Administrativos

*Esta lista contiene ítems básicos transversales en la producción

5.4.6 Canales públicos

1	PUBLICO NACIONAL	RTVC
2	PUBLICO LOCAL	CANAL CAPITAL
3	PUBLICO REGIONAL	TEVEANDINA LTDA
4	PUBLICO REGIONAL	TELECARIBE
5	PUBLICO REGIONAL	TELEISLAS
6	PUBLICO REGIONAL	TELEANTIOQUIA
7	PUBLICO REGIONAL	TELEPACIFICO
8	PUBLICO REGIONAL	TELECARIBE
9	PUBLICO REGIONAL	CANAL TRO

5.4.7 Recursos FONTV para el desarrollo de la televisión pública

La ANTV es la Agencia Nacional Estatal de Colombia que tiene por objeto brindar las herramientas para la ejecución de los planes y programas de la prestación del servicio público de televisión, con el fin de velar por el acceso a la televisión, garantizar el pluralismo informativo, la competencia y la eficiencia del servicio y es apoyada por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión (FONTV)

FONTV creado por la Ley 1507 de 2002 para el Desarrollo de la Televisión y los contenidos ha destinado para el 2018 sus recursos así:

1	RTVC	Resolución 0001 de 2018	\$ 80.139.197.434
2	TEVEANDINA LTDA	Resolución 0009 de 2018	\$ 7.193.550.867
3	TELECAFE	Resolución 0008 de 2018	\$ 9.365.454.408
4	CANAL TRO	Resolución 0007 de 2018	\$ 8.540.661.113
5	CANAL CAPITAL	Resolución 0006 de 2018	\$ 5.200.654.676
6	TELEISLAS	Resolución 0005 de 2018	\$ 5.991.597.935
7	TELECARIBE	Resolución 0004 de 2018	\$ 11.864.109.844
8	TELEANTIOQUIA	Resolución 0002 de 2018	\$ 9.907.428.585
9	TELEPACIFICO	Resolución 0003 de 2018	\$ 7.504.976.795

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

6.1 Casas productoras que se presentaron a las convocatorias regionales del 2016, 2017 y 2018.

CONVOCATORIA REGIONAL 2018	
No.	Oferente
1	TELESERVICIOS L&L SAS
2	DIECISEIS9 FILMS
3	QUINTO COLOR SAS
4	VIRTUAL TELEVISION COMUNICACIONES
5	RED ILM PRODUCTORAUDIOVISUAL
6	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES SAS
7	TAYFER DE COLOMBIA LTOA
8	NEGRITA FILM SAS
9	MONARCA PRODUCCIONES

CONVOCATORIA REGIONAL 2017	
No.	Oferente
1	PEDRO PABLO TAT TAY BOLAÑOS
2	TAYFER DE COLOMBIA LTDA
3	MIRANDA PRODUCCIONES SAS
4	LA RED ILM SAS
5	VIRTUAL TELEVISION LTDA
6	PRODUCCIONES CONTRAPUNTO
7	ECHANDO GLOBOS SAS
8	LA POST ESTUDIO SAS
9	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA
10	DIECISEIS 9 FILMS SAS
11	RAFAEL POVEDA TELEVISION
12	KILOMBO ESTUDIO DE CONTENIDO SAS
13	FELIPE EDUARDO BOGOTA

CONVOCATORIA REGIONAL 2016	
No.	Oferente
1	FREELANCE CONTENIDOS AUDIOVISUALES SAS
2	NEW KIDS ONTV
3	IMAGEN 21 COMUNICACIONES SAS
4	VIDEO MOVIL SA
5	LIFECOM LTDA
6	MR COMUNICACIONES SAS
7	EMBEREK SAS
8	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES
9	VIRTUAL TV COMUNICACIONES
10	PRATICAMENTE SAS
11	LA RED ILM SAS
12	VASE MEDIA SAS
13	UNION TEMPORAL CANEY
14	DIECISEIS 9 FILMS SAS
15	FELIPE EDUARDO BOGOTA ALVAREZ
16	SUMA PRODUCCIONES LTDA
17	EL CHORRO PRODUCCIONES SAS
18	OLD BOY STUDIO SAS
19	ANGELICA CORREA SANTOS
20	NEGRITA FILMS
21	TAYFER DE COLOMBIA LTDA
22	CONSORCIO CONECTADO

El canal en el marco de la Convocatoria regional 2017 en sus estudios previos solicitó unos requerimientos técnicos en la entrega de los proyectos, esto con el fin de garantizar la calidad técnica del producto final y de emisión:

6.2. Requisitos entrega proyecto convocatoria regional 2017

La entrega del proyecto debe hacerse en Disco Duro configurado para PC Y MAC particionado en formato EXFAT, esto con el fin de que la información se pueda trabajar en equipos con sistema operativo Windows y Apple.

Parámetros Técnicos:

1. CODEC DE EXPORTE PARA EL SERVIDOR (audio y video):

HD Emisión y master
Contenedor: .MOV
Codec: XDCAM 4 2 2 a 50MB/S (1080i60)
Resolución: 1920 X 1080i, 29,97 fps
Nivel de audio: -12 dBfs
Frecuencia de muestreo: 48 KHz
Sound Setting: Linear PCM stereo, sample size 16 bits
NTSC max 100ire y mínimo 7.5 ire de pedestal
Audio:
Mezcla full canal 1 estéreo
Mezcla full canal 2 estéreo

HD Pista Internacional:

Debe entregarse un directorio por cada capítulo que contenga el video exportado por separado y cada uno de los canales de audio igualmente exportado por separado, todos deben tener la misma duración y esta debe ser igual a la duración del archivo de video.

Formatos:	Extensión .mov
Codec:	XDCAM 50 Mb/s
FrameRate:	29,97 fps
Muestreo Audio:	Linear PCM 48Khz – 16Bits
Resolución:	1920x1080i
Relación Aspecto:	16:9
Canales Audio:	4 Canales estéreo
	C1: Audio Presentaciones + Testimonios + Locución
	C2: VoiceOver Traducción o doblaje -Dejar el canal en caso futuro de Requerir hacer traducción o doblaje***
	C3: Música graficación + Musicalización programa
	C4: Sonido ambiente + Diseño sonido + Efectos

WEB

Formato: Extensión .mp4

Codec: H264
 FrameRate: 29,97 fps
 Muestreo Audio: ACC 48Khz – 24Bits
 Resolución: 720x480
 Relación Aspecto: 16:9
 Canales Audio: 1 Canales estéreo – C1 Full Mezcla

Los proyectos que ganaron la convocatoria presentaron las siguientes propuestas a nivel técnico:

Propuesta Técnica Dieciseis 9 Films

PROYECTO No. 2	DE PURA CEPA
PROPONENTE	DIECISEIS 9 FILMS SAS

EQUIPOS GRABACIÓN				
RECURSO TÉCNICO DE PRODUCCIÓN (Cámaras, registro de sonido, ópticas, accesorios, etc.)	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Cámara mini URSA 4 baterías IDX para 12 horas de trabajo continuo	1	Blackmagic	4K	Pro full frem montura pl Mini 4.6K incorpora filtros ND, permite cambiar entre las lentes fotográficas EF o las lentes PL y B4.
Helicóptero (drone) con dos baterías de vuelo	1	Phantom	Vision 4	
ÓPTICA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Set de optika	1	Compact prime	Gran Angular 14mm, 135mm y otros	
LUCESES	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Kit de iluminación profesional	1	Idoblo	D200 II	LED Video light
Lámparas	3		LED	
ACCESORIOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Monitor	1	Marshall		
Follow focus	1	Redrock	Mikro	
Mattebox	1		4x4	
SONIDO	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Micrófono	2	SENNHEISER		Micrófonos inalámbricos
Micrófono Boom	1	SENNHEISER		Boom
Mixer	1	Sound Devices		4 Canales
Grabadora	1	TASCAM		
Caña	1			
Zepeling	1			
Perro	1			
EQUIPOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS
Portátil para rodaje	1	MAC	Mac book pro	Pantalla 15"
Tripode	1	Manfrotto	Mba g 90	
Ronin M	1	DJI		
Porta jib	1	Libec t 102		

EQUIPOS POST PRODUCCIÓN				
RECURSO TÉCNICO DE POST PRODUCCIÓN (Edición, graficación, animación, post producción de sonido, etc)	CANTIDAD	SOFTWARE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Memoria, procesador, discos, etc)	PERIFÉRICOS Y PLUGGINS
Set principal de edición Mac Pro 2x2, 93 Ghz 6 Core Intel Xeon 10 Gb 1333 MHz DDR3 ECC Macintosh HD ATI Radeon HD 5870 1024 MB H003825 W3NR	2	swit de adobe final cut, davinci	Dos procesadores gráficos AMD Irepro D500 con 3GB de VRAM ch; Almacenamiento 256 GB configurable a 500GB o 1TB 4 puertos USB 3.0 2 GB Ethernet HDMI 1.4 ULTA HD Wireless 802.11 Bluetooth 4.0 OS x yosentele version 10.10	
Apple iMAC, pantalla 27" Procesador 2x2 3.4 GHz Intel Core 7 Memoria 16 GB 1333 MHz DDR3 AMD Radeon HD 6970M 2048 MB	1	photoshop, After Effects, Illustrator		
Back-UPS Pro con ahorro de energía de APC 1000	3			
Ups Apc Power-saving Back-ups Pro 1300	1			
Discos duros en red de 8 Teras	4			

Propuesta Técnica Virtual Televisión Ltda

ANEXO 11 - DESCRIPCIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS

PROponente		VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA		
EQUIPOS GRABACIÓN				
RECURSO TÉCNICO DE PRODUCCIÓN (Cámaras, registro de sonido, ópticas, accesorios, etc.)	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CAMARA CANNON 5 D	1	CANNON	MARK III	Sensor de formato completo y 22.3 megapíxeles. AF en 61 puntos. Disparo continuo de 8 fps Sensibilidad ISO 100-25.600, ampliable a ISO 102.400 Vídeo Full HD con control manual Salida HDMI sin compresión en Full HD 4.2.2 de 8 bits. Procesador DIGIC 5+ de 14 bits. Protección contra las inclemencias meteorológicas. Pantalla de 8,11 cm (3.2") y 1.040.000 píxeles. Modo HDR.
ÓPTICA	4	CANNON	LENTE EF 40mm - EF 24-105mm - EF 50mm - EF 100-300mm	
DRONE	1	DJI	INSPIRE 1	DRONE DJI INSPIRE 1 con zenmuse x5 camera and 3 axis gymbal
GO PRO	1	GO PRO	HERO 4	Cámara calidad 4k 1920 x 1080 timelapses incorporado. Velocidad 120 cuadros, sumergible con accesorios para grabaciones en condiciones y situaciones extremas con todo el grip, cuatro baterías, un cargador y dos tarjetas.
Lite Panel Led 30X 30	2	Rosco	Led Panel	
SOLAS LED	2	Rosco	Led Panel	
Lowel	2	Lowel		
Arri 650	2	Arri	650	
Kinos 120 x 4	2	Kinoflow	120 x 4	
Micrófono boom	2			
Mixer	1	Azden		
Grabadora de sonido Tascam	1	Tascam	Grabadora de sonido Tascam	
Micrófono boom cámara	2	RODE		
Micrófono inalámbrico	4	SENNHEISER	EW 100 G3	
Tripode	4	Manfrotto	Varias	
Audífonos	4	Sony		
Baterías portátiles (Cámaras)	20			
Grip	1			(15 tripodes c-stand, 15 malet, 15 galletas, 15 cintas, 15 carmanas, 20 pinzas metálicas, 3 juegos de cajones, 3 pantallas de sol, 3 espejos, 3 practicables, 20 banderas, 1 maleta de red, 4 pantallas de difusión 1x1, 2 tripodes 250, 2 tripodes 150, 3 escaleras, 6 telas negras, 10 manifotos, extensiones de corriente) Set de Filtros y difusores Flex.
RECURSO TÉCNICO DE POST PRODUCCIÓN (Edición, graficación, animación, post producción de sonido, etc)	CANTIDAD	SOFTWARE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Memoria, procesador, discos, etc)	PERIFÉRICOS Y PLUGGINS
Sala de ingesta y log	1	Final Cut Pro	Memoria RAM de 16 GB DDR3 - DISCO DURO FLASH DE 500 GB - 2 PROCESADORES 3.7 GHz QUAD CORE INTEL XEON E5 DE 4 NUCLEOS	4 PUERTOS USB 3.0 - 6 PUERTOS THUNDERBOLT2 - 1 PUERTO HDMI - 4 PUERTOS FIREWARE 800 - 2 PUERTOS DE RED
Sala de edición 4K	1	Final Cut Pro	Memoria RAM de 64 GB DDR3 ECC - DISCO DURO FLASH DE 500 GB - 2 PROCESADORES 3.7 GHz QUAD CORE INTEL XEON E5 DE 4 NUCLEOS	4 PUERTOS USB 3.0 - 6 PUERTOS THUNDERBOLT2 - 1 PUERTO HDMI - 4 PUERTOS FIREWARE 800 - 2 PUERTOS DE RED
Salas de graficación	1	ADOBE CREATIVE CLOUD - After Effects CC 6.0 - Illustrator CC 6.0 - Photoshop CC 6.0 - Cinema 4D	Memoria RAM de 64 GB DDR3 ECC - DISCO DURO FLASH DE 500 GB - 2 PROCESADORES 3.7 GHz QUAD CORE INTEL XEON E5 DE 4 NUCLEOS	4 PUERTOS USB 3.0 - 6 PUERTOS THUNDERBOLT2 - 1 PUERTO HDMI - 4 PUERTOS FIREWARE 800 - 2 PUERTOS DE RED
SALA DE SONIDO	1	PROTOOLS	Memoria RAM de 16 GB DDR3 - DISCO DURO FLASH DE 500 GB - 2 PROCESADORES 3.7 GHz QUAD CORE INTEL XEON E5 DE 4 NUCLEOS	4 PUERTOS USB 3.0 - 6 PUERTOS THUNDERBOLT2 - 1 PUERTO HDMI - 4 PUERTOS FIREWARE 800 - 2 PUERTOS DE RED

7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

7.1. OPERADORES DE TELEVISIÓN ABIERTA RADIODIFUNDIDA

A excepción de los canales públicos nacionales y regionales, la operación de televisión abierta radiodifundida se materializa a través de contratos de concesión por períodos de 10 años. Los operadores del servicio público de televisión radiodifundida en Colombia se clasifican según el cubrimiento de las señales de los canales operados y la naturaleza comercial de su actividad.

7.1.1. Cubrimiento

Según el área de cubrimiento de la señal, los operadores se clasifican en:

7.1.1.1 Nacionales

Son los operadores cuyos canales de televisión abierta radiodifundida cubren todo el territorio nacional. En Colombia hay tres operadores en esta clasificación: RTVC, Caracol y RCN. Para los dos últimos, la concesión se otorga mediante licitación pública. En el caso del Canal Nacional de Operación Pública, operado por RTVC, se concesionan los espacios mediante licitación pública. La ANTV competente puede concesionar los espacios a uno o varios concesionarios.

7.1.1.2 Regionales

Son operadores cuyos canales de televisión abierta radiodifundida cubren regiones. En el país hay ocho (8) operadores regionales.

7.1.1.3. Locales

El servicio público de televisión local es el que prestan operadores en un área geográfica continua, que no debe superar la del municipio, distrito, área metropolitana o asociación de municipios. Los operadores pueden prestar el servicio con o sin ánimo de lucro. La concesión se otorga mediante licitación pública.

7.1.2. Naturaleza empresarial y fines de lucro de la televisión abierta

Según la naturaleza empresarial y los fines de lucro los operadores se clasifican en:

7.1.2.1. Públicos

Son las instituciones estatales que prestan el servicio de operación nacional de radiodifusión abierta. Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC-, opera produce y programa los canales Señal Colombia (educativo y cultural), Señal Institucional (institucional) y opera el canal de operación pública.

7.1.2.2 Privados con ánimo de lucro

Son empresas privadas a las que se les ha adjudicado una concesión para operar un canal nacional radiodifundido abierto de naturaleza comercial. En Colombia hay hasta la fecha dos operadores privados de cubrimiento nacional: Caracol S.A. y RCN S.A. Hasta hoy hay un (1) canal de televisión local con ánimo de lucro, para la ciudad de Bogotá, denominado City TV.

7.1.2.3. Privados sin ánimo de lucro

En el país sólo la televisión local tiene la modalidad de ser con o sin ánimo de lucro. El último directorio de operadores de televisión local sin ánimo de lucro, de la ANTV, relaciona veinticuatro (24) operadores vigentes en 17 municipios y áreas metropolitanas en el país¹⁹.

7.1.2.4. Mixtos o empresas comerciales e industriales del Estado

La operación de los canales regionales es de carácter público en su operación y comercial en su programación. Como se indica en el numeral 1.1.2.2.12, en la actualidad hay ocho (8) canales regionales de televisión.

7.1.2.5. Operadores de televisión cerrada por suscripción (Satelital y cableada)

En televisión cerrada se requiere del pago de una suscripción o asociación a la empresa prestadora del servicio. Existen dos modalidades tecnológicas de prestación del servicio de recepción de la señal, por satélite o por cable.

7.1.2.6. Privados con ánimo de lucro

Son empresas privadas a las que se les ha adjudicado una concesión para operar un sistema de televisión con una cobertura dependiente del permiso otorgado.

Según directorio de la ANTV²⁰ a junio de 2016 hay 62 operadores de televisión cerrada por suscripción.

7.1.2.7. Privados sin ánimo de lucro

En esta clasificación se encuentran los operadores de televisión comunitaria, servicio prestado por comunidades organizadas sin ánimo de lucro, para producir su propia programación. A junio de 2016 la ANTV²¹ reporta 661 operadores de televisión comunitaria con licencia vigente

8. CONCLUSIONES

El presupuesto que se tiene para llevar a cabo esta contratación es de **MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.360.746.077) IVA Incluido**, dando cumplimiento al numeral 4 del artículo seis de la resolución 007 de 2019, que establece "Ejecutar a través de convocatorias públicas como mínimo el 20% de los recursos destinados a la línea de inversión en programación".

Por lo anterior se concluye que la Contratación se realizará mediante Concurso Público, es la modalidad atendiendo a lo señalado en el Manual de Contratación de TEVEANDINA LTDA. y teniendo en cuenta el presupuesto oficial destinado por la entidad, igualmente se estaría garantizando la libre concurrencia y la transparencia en desarrollo de todas y cada una de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo, escogiendo la oferta más favorable para la entidad y lograr satisfacer la necesidad previamente identificada en los estudios efectuados a la misma.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en el Manual de Contratación, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a La Entidad, con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

Y demás aspectos que se consideren pertinentes:

Hay pluralidad de oferentes

El servicio objeto de estudio es ampliamente demandado por todo tipo de entidades y al haber pluralidad de proveedores permite condiciones positivas a la hora de contratar.

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

- <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/glosario/esludio-de-mercado>
- [http://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/mf1431540945PMS Colombia Audiovisuales 2015.pdf](http://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/mf1431540945PMS%20Colombia%20Audiovisuales%202015.pdf)
- <http://www.procolombia.co/compra-do-res/es/explo-re-opor-tu-nidades/ci-ne-y-televisi-n>
- <https://www.antv.gov.co/index.php/prensa/opinion/item/1074-la-industria-audiovisual-en-colombia-corno-motor-de-crecimiento>
- <https://www.ccb.org.co/Ciusters>
- <http://video.proimagenescolombia.com/video/conversatorio-modelos-de-negocio-en-el-audiovisual> Elaboró: Diana Grajales Salas - Productora Ejecutiva ;>G~ Reviso: Tiziana Arévalo Reviso: Diego Loaiza'l)

(Original firmado)

ROCIO CAPADOR RIAÑO

Productora de Contenidos

Contratista - Contrato PS No. 173 de 2019